

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RECEPCIÓN

26 OCT. 2021

DIRECCIÓN JURÍDICA

AUTORIZA FONDOS A RENDIR
PROGRAMA "OPD SENAME".
(ODP 09 DE 19 DE OCTUBRE DE 2021)

Vallenar,

22 OCT. 2021

DECRETO EXENTO N°

02987

VISTOS :

- Orden de pedido N° 09 de fecha 19 de Octubre de 2021 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

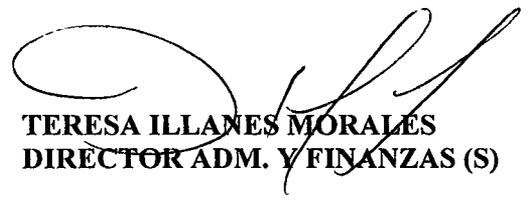
1. Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$300.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut [REDACTED], profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario para gasto mensual mes de Noviembre de 2021 del Programa OPD – Provincia de Huasco.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-448-000-000 " OPD Sename Código 1030358".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


ESTER AGUILAR PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

EAP/TIM/pph.-